

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Domingo 24 de Diciembre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 705

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en ajea realce, matices, punto vainica,
e.c., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir, y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

El Sr. Nogués en el Congreso

La supresión del impuesto de Consumos

Sesión del día 16 Diciembre 1905.

(Del Diario de Sesiones).

Presupuesto de ingresos.

El Sr. VICEPRESIDENTE (De Federico): Señores Diputados, se va á poner á discusión el presupuesto de ingresos, al cual hay varios votos particulares.

Conforme á lo hecho en ocasiones análogas habrá una discusión sobre la totalidad y otra sobre cada una de las secciones ó capítulos y se hará la votación por artículos. Los votos particulares relativos á la totalidad del proyecto se discutirán antes que el dictamen, y los votos particulares y enmiendas á los artículos se discutirán antes que la sección respectiva.

Leídos el dictamen de la mayoría de la Comisión correspondiente y un voto particular respecto de la totalidad, suscrita por los Sres. Zulueta y Nogués, dijo:

El Sr. VICEPRESIDENTE (De Federico): El Sr. Nogués tiene la palabra.

El Sr. PUIG Y BORONAT: La Comisión siente mucho no poder aceptar ese voto particular.

El Sr. VICEPRESIDENTE (De Federico): El señor Nogués tiene la palabra para apoyarlo.

El Sr. NOUGES: Señores Diputados, es realmente difícil hablar en las condiciones en que voy á hacerlo, después de un debate que ha apasionado con razón á la Cámara. Mas como esta minoría, y no lo tomen á agravió los señores que me escuchan, habla más para fuera de esta casa que para esta casa, y tiene más interés en que la oiga el país que los Sres. Diputados, pueden quedarse aquí los que gusten y marcharse los que lo tengan por conveniente, que de todas maneras este Diputado dirá lo que tenga que decir, prescindiendo en absoluto de que sean pocos ó muchos los que le oigan.

Esta minoría hizo una afirmación antes de ser presentados estos presupuestos, y esa afirmación hubiera quedado desprovista de razón y fundamento si, llegado el momento oportuno, no hubiéramos venido con datos irrecusables á rebustecerla y á sostenerla. Es obligación de todo hombre que sostiene sus ideas procurar probarlas cuando sean

probables, y nosotros, que dijimos que el impuesto de consumos podía y debía ser abolido, en lo cual no hacíamos ni más ni menos que seguir las huellas de los Sres. Canalejas y Moret, que antes de ser Gobierno lo han dicho repetidísimas veces, y que cuando ha llegado al poder el partido liberal no lo han cumplido, nosotros, á pesar de que no ejercemos las funciones de Gobierno, que es donde se tiene la obligación de presentar soluciones á estos pavorosos problemas, ayudamos la acción gubernamental y presentamos soluciones que no podrán ser tachadas ciertamente de optimistas por aquellos que las lean con alguna detención.

Conste que en lo que voy á decir no hago crítica de ningún género á la prensa; pero sí he de llamar la atención á un periódico de gran circulación de Madrid que ha dicho que la minoría republicana se había olvidado en este voto particular de hablar de lo que se refiere á la Hacienda municipal, y que no presentáramos soluciones en cuanto al problema de consumos en lo que á Municipios se refiere. Sepa ese periódico, y sepan los Sres. Diputados, que ahora estamos hablando de los presupuestos del Estado, no de la Hacienda municipal ni de los presupuestos de los Ayuntamientos, y que á lo que aquí buscamos es sustitución á esos setenta y tantos 80 millones de que el Estado dice que no puede prescindir y que necesita para su desenvolvimiento, para el desarrollo de su riqueza y para la satisfacción de todas sus necesidades. Nosotros no hemos tenido que ocuparnos, ni nos ocupamos para nada en este voto particular de la Hacienda municipal; pero el día en que llegue á hablarse de la abolición del impuesto de consumos en toda su extensión, no solamente en lo que se refiere al Estado, sino en lo que atañe á los Municipios, esta minoría repetirá las soluciones que tiene dadas respecto á la Hacienda municipal, y con una quedan explicadas todas las demás; con crear Hacienda municipal, según el proyecto de Administración local del Sr. Maura, con dar á los Municipios autonomía, ya tenéis resuelto el problema de los consumos en los Municipios.

Pero no es este, ni puede ser, el objeto de mi discurso. Voy á tratar única y exclusivamente de demostrar al Gobierno y si me quiere oír demostrado lo tendrá que es posible suprimir el impuesto de consumos, encontrando la cantidad que él necesita, ó que dice que necesita, no esos 80 millones, sino bastantes más den-

tro de estos mismos presupuestos. Para ello no voy á referirme, Sres. Diputados, á datos arbitrarios, y siento que no estén aquí los Sres. Osma y García Alíx, que me tenían que ayudar en esta tarea; no son datos arbitrarios, señores Ministros, los que voy á proporcionarnos para sustituir los 81 millones que, según decís, necesitáis para la supresión del impuesto de consumos. Esta minoría lo que hace es partir de bases que han servido de tipo en presupuestos anteriores para distinguidos Ministros de Hacienda. Por ejemplo, nosotros decimos, y conviene que el Sr. Moret no olvide este punto de vista, que en la riqueza rústica y pecuaria, no ya apelando al descubrimiento total de la riqueza, al que ya sabe S. S. que podríamos ir, si de verdad se hiciera el Catastro y todo aquello que tiene que hacerse para descubrirla, sino, partiendo del presupuesto del Sr. Osma se pueden obtener 2.000.000 de pesetas de aumento.

(Se Continuará).

Lo que cuestan las guerras

En un periódico americano leemos sobre el coste de hombres y dinero producido por las guerras, las horribles líneas siguientes:

«Ha calculado un concienzudo estadista inglés que solamente en los siglos XIX y XX, las guerras de Europa y Estados Unidos costaron un total de 19 millones 840.000 hombres muertos. Una de las más terribles, de la Crimea, quitó la vida á 785.000 combatientes; la del Norte contra el Sur de Estados Unidos, despachó 450.000 guerreros; la franco-alemana de 1870-71, mató 250.000 (unos 100.000 franceses).

Es de notar el hecho de que la cifra de muertos en una batalla no ha crecido con los progresos del armamento y con Napoleón I, con soldados armados con fusil de chispa, eran más mortíferas que en las últimas campañas. Por ejemplo, en Eylau, perdieron los rusos 29.000 sobre 80.000 y en la Moscova 50.000 sobre 130.000.

Durante la guerra austro-prusiana, tuvieron los austriacos en Sadow 40.000 bajas sobre un efectivo de 200.000 hombres, y en Saint-Privat, perdieron los franceses 50.000 sobre 99.500.

De creer á los escritores de la antigüedad, los combates de arma blanca eran entonces mucho más terribles, asegurando que en Cannes, del contingente romano de 100.000 combatientes, pere-

cieron 60.000, y que en las dos grandes victorias sobre los teutones y los cimbrios, llegó á matar Mario 150.000.

De 18 á 20 millones de hombres desaparecen cada siglo de Europa, á consecuencia de las guerras. El número de víctimas es casi el mismo en Asia, y particularmente en China, donde los gengiskhan y Tamerlán, han sacrificado muchos millones para sentar su gloria conquistadora. Y en los países civilizados donde también se paga tributo abundante á la guerra, la hecatombe secular arrastra unos 5 millones.

Preden estimarse en 40 millones de víctimas los muertos que producen cada siglo todas las guerras políticas ó internacionales.

Durante los treinta siglos que han pasado, desde las primeras edades de la Historia de Asia hasta nuestros días, apunta el estadista inglés que las guerras han destruído, por lo menos, 1.200 millones de hombres, cifra que representa la total población actual del globo.

Respecto al dinero que cuesta la guerra—la de 1870-71—estiman las gentes competentes que le costó á Francia millones de francos 15.000, no estando comprendidas en esta cantidad las pérdidas sufridas por los ayuntamientos y los particulares.

Puede calcularse, quedándose muy por bajo de la realidad, que aquel desastre costó á Francia un total de 20.000 millones, que á razón de 4 por 100 de interés, hacen 800 millones anuales, pérdida que soporta Francia desde hace treinta y cuatro años, sin contar la pérdida de las provincias de Alsacia y Lorena.

Les cuesta á los rusos la guerra hasta hoy, 2.800 millones, y á los japoneses... 2.440 millones.

LOS GORDOS

Á continuación publicamos una lista de los números que han sido agraciados con el premio grande durante los últimos 35 años. Á Madrid le ha correspondido siete veces; á Barcelona, siete; á Cádiz, dos; á Lérida, dos; y una en Badajoz, Gijón, San Sebastián, Málaga, Palencia, Zaragoza, Burgos, Almería, Alicante, Coruña y Valencia.

Año	Número	Población
1870	9.941	Barcelona
71	9.457	
72	16.574	Palma de Mallorca
73	10.014	Sevilla

74	9.452	Barcelona
75	7.932	»
76	21.690	Madrid
77	12.797	»
78	6.157	Cádiz
79	25.918	Barcelona
80	37.979	Badajoz
81	17.088	Lérida
82	7.679	Barcelona
83	38.608	Sevilla
84	14.292	»
85	45.488	Gijón
86	6.697	Palma de Mallorca
87	24.566	Madrid
88	4.211	San Sebastián
89	45.400	Málaga
90	15.020	Madrid
91	33.559	»
92	40.296	Palencia
93	31.982	Zaragoza
94	8.653	Burgos
95	25.441	Madrid
96	8.609	Almería
97	13.315	Madrid
98	52.761	Barcelona
99	12.515	Madrid
900	26.285	Alicante
901	0.565	Lérida
902	23.039	Palma de Mallorca
903	20.297	Coruña
904	15.164	Valencia

POLITIQUERIAS

Ayer todo eran cuentas galanas, todo castillos de naipes, todo ilusiones... La posibilidad de que me tocara el gordo, tenía trastornado por completo mi cerebro. Echaba cuentas sin cesar, preparaba la inversión de los miles de duros que me correspondían, abrigando el propósito de invertir la mayor parte de mi capital en *estampillado*, para que me redituara sin exponer una peseta. Y para ello, tenía redactada una carta de adhesión *estampilladora* al simpático y listo marqués de Cayo Rey, sin temor á ser castigado por el delito que pudiera cometer. Como que los tribunales de justicia españoles han de juzgar la causa instruida con motivo de la denuncia formulada en el Parlamento por el valiente diputado señor Soriano.

Pero nada, la ingrata suerte, no quiso que fuera un caballero delincuente y honrado. El 32.865 no quiso venir á mis lares. De los seis millones de pesetas con que ha salido premiado aquel soñado número, no me corresponden ni las sobras. ¡Adios, ilusión! ¡Adios, *estampillado!*

Don Juanito, aquel caballero que si la lotería no le ha sido pródiga solo viaja y come con cinco céntimos en el bolsillo, dícenme que echa chispas contra Romanones (el de Madrid ¿eh?). Adelantando los acontecimientos, es decir, tipicando el día de Inocentes, el conde de los doce millones hizo víctima á nuestro hijo predilecto de una inocentada. Como que le prometió firmar el nombramiento de alcalde de esta ciudad á favor de uno de sus numerosos pretendientes adeptos; pero el Conde, no contaba con la huésped, esto es, con la ida á la villa del oso del *superhome* Frasquito; y, efectivamente, en cuanto se apeó del tren en Madrid nuestro simpático Paco, entablóse entre éste y el Conde el siguiente diálogo:

Conde.—¡Ola chico! ¿A donde va tanto bueno?

Paco.—¡Psé! Pues á verles á ustedes por si quieren entregarme las *calandrias* de los tinglados, en primer lugar, y en segundo término, á evitar que den á Cañellas la vara de alcalde de mi pueblo, porque esta vez nos corresponde á los *marqueses*, es decir, á los que bailamos al compás que nos toca el actual alcalde de Barcelona.

Conde.—*Mardita sea home*. No podía avisarme unos días antes, que no lo habría prometido al monterista Cañellas? ¿Como lo arreglo ahora, vamos á ver?

Paco.—Vamos donde V. quiera, señor Ministro, pero la alcaldía, por orden del Marqués, ha de ser para nosotros, porque ahora mandamos y los cañellistas durante la presidencia de Montero, han sido amos en Tarragona y nos han hecho pasar muy por la sombra.

Conde.—Bueno. Pues, nada, que no le doy la vara á Cañellas y *pax Christi*.

Y como anda por allí la política, querido Paco?

Paco.—*Fa 'ns veurem, chick*, que hay de ir á alternar *cuan* el ministro de Obras públicas, para arreglar lo del tinglado. Salud, y cuidado con lo de la vara, porque mañana vendrá *Anselmito*, que es mi *petit-queja* y quiere llevarse la credencial.

Pocos momentos después de la entrevista, llegó al domicilio del Conde el hijo predilecto que iba en busca de la credencial prometida. Aquel, al verle se echó á reír, diciéndole: Mi querido don Juan, *nequaquam*; lo de la credencial fué una inocentada, por ahora, están verdes, porque don Paco, que acaba de visitarme, no lo quiere.

—¡Coleme!—exclamó D. Juan ¿Y como le digo yo á *Caimitus* que me ha tomado V. el pelo?—Póngase V. peluca—le contestó Romanones—y no se le conocerá.

Abandona D. Juan, airado la morada del Ministro y *vase* al Congreso á armar *cisco* entre los monteristas. Estos hacen causa común el desaire que de Romanones acababa de recibir don Cuanito, se rebela y disuelve la mayoría y D. Alfonso no le queda otro remedio que dar el decreto de disolución de Cortes á Moret, para que convoque nuevas elecciones y se haga con una mayoría compacta.

Y ahí tienen mis lectores como la alcaldía de Tarragona, será causa de una crisis ministerial.

¡Eso se llama tener influencia!

D. Alselmo está en Madrid. Dicen que ha ido por lana y puede regrese trasquilado, digo, ha ido por la vara de la alcaldía y puede se nos presente *vara-paleado*, porque, dícese, que Cañellas, ha encontrado la piedra filosofal y la credencial de alcalde.

¿En donde? Advínelo el lector.

Conflicto entre varios deberes. Se susurra, se dice, se murmura y se asegura, que en las fitas cañellistas hay la mar de fondo con motivo del supuesto nombramiento de alcalde.

Unos quieren á D. Juan el hacendado otros á D. Jaime el de los desperdicios del matadero, otros á D. Miguel el *Emperador*, otros á D. José el del agua... ardiente de San Roque, otros á D. Rafael el del capelo cardenalicio, otros á D. Juan el de los garbanzos, otros á don Isidro el de D. P. R., otros á don Rafael el de las ostras, y otros á don Fernando y no el *católico*. Y el hijo predilecto, se halla en un berengenal. Todos quieren ser alcaldes, todos tienen *abyectos* y don Juan pasa en Madrid las de Cain para pescar una sola credencial.

¡Que gente!...

PELELE.

Sección de noticias

Recordamos á nuestros correligionarios que no hayan recibido la hoja para el empadronamiento ó no la hubiesen entregado al empleado de la sección de Estadística del Ayuntamiento, se apresuren á hacerlo antes del día 30 del actual, si no quieren perder la vecindad.

La empresa del Principal, anuncia para hoy dos extraordinarias funciones como pueden ver nuestros lectores en la sección de espectáculos.

Con motivo del fallecimiento del notable actor Pepe Riquelme, ocurrido ayer en Madrid, los artistas del Principal usaban en la función de anoche, un lazo negro en el brazo en señal de luto.

El teniente alcalde del 6º distrito, nuestro querido amigo y correligionario don Carlos Masdeu, decomisó anteayer un pato que rifaba una mujer, diciendo que tenía autorización para ello de la citada autoridad, la cual era incierto.

El pato fué entregado á los pobres de la Casa provincial de Beneficencia.

Hemos recibido el Almanaque para 1906 con que nuestro colega barcelonés *Diario del Comercio* obsequia á sus abonados.

Dicho libro es de utilidad suma, pues contiene curiosos datos y estadísticas referentes á comercio, banca y bolsa. Agradecemos el envío.

Se halla gravemente enfermo en Barcelona, á donde pasó para que le practicara una operación quirúrgica en la pierna, nuestro paisano don Agustin Llorens, persona muy conocida en esta ciudad por haber desempeñado algunos cargos públicos.

Teniendo noticia la Junta de este Hospital de que varios propietarios de nichos de las manzanas derribadas por ruinosas dejaron de solicitar á su debido tiempo se les concediera otro nicho en sustitución del antiguo, en cumplimiento de la costumbre entonces seguida, por cuya omisión quedaron desposeídos de su derecho, y en el deseo de favorecerles en lo posible sin detrimento de los intereses á ella encomendados, en sesión del día 18 del actual, acordó concederles un nuevo plazo extraordinario de un mes, contado desde la publicación de este anuncio, para que puedan solicitarlo por medio de instancia acompañada del título del nicho que poseyeron, en vista del cual se les expedirá otro del nuevo nicho que adquieran, debiendo ser del mismo precio ó, en caso de no haberlos, abonando la diferencia; debiendo advertir que podrán utilizar este nuevo plazo no solo los que dejaron transcurrir los anteriores sin haber reclamado, sino también todos aquellos que con posterioridad lo hubieren hecho por escrito ó de palabra y no les hubiere sido concedido, y que si dejan de presentar sus instancias en este plazo extraordinario, que por gracia especial se les concede, se les considerará en definitiva decaídos de su derecho.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto aprobando el plan de ferrocarriles secundarios formado por la comisión técnica nombrada por Real decreto de 30 de Julio último.

En dicho plan, y en la tercera circunscripción del mismo, aparecen como grupos de líneas del plan principal el siguiente:

De Termens á Lérida; de Barbastro á Boltaña por Estada; de Estada y Tamarite á Balaguer; de Balaguer á Pons; de Pons á Balsella; de Pons á Guisona y Cervera; de Cervera y Tarragona por Bellmunt y Santa Coloma; de Bellmunt á Igualada; de Villanueva y Geltrú por Vilafranca á Igualada; de Tarrasa á Papiol; de Basella á Puigcerdá; de Basella á Solsona, Cardona y Manresa, y de Olot á Rosas. Total 146 kilómetros.

Y como líneas de plan supletorio los siguientes:
De Guardiola á Olot, 85 kilómetros;

de Blanes á Bilajuiga, 199 id.; de Lérida á Fraga, 30 id.; de Solsona á Gironella con ramal en Berga, 36 id.; de Lérida á Granadella 35 id.; de Gandesa á la estación de Ascó, 30 id.; de Sils á Santa Coloma de Farnés, 15 id.; de Reus á Montroig, 16 id.; de Grau á la línea de Barbastro á Boltaña, 22 id.; y de Fraga á Caspe, 45 idem. Total 413 kilómetros,

El capitán de caballería D. Juan Saez, que se halla con permiso en esta capital, ha regresado á Barcelona.

Por orden telegráfica del mismo de la Guerra se han prorrogado hasta fin de Enero próximo las licencias trimestrales que gozan muchos individuos de tropa, á los cuales es probable que pa a aquella fecha se le conceda licencia ilimitada, pues la incorporación de los reclutas destinados á filas se efectuará, como es sabido, el 1.º de Febrero.

El día 31 de Enero próximo termina el plazo señalado en la Real orden de 3 de Agosto último para verificar la redención á metálico los reclutas que se hallen en Caja pendientes de destino á cuerpo, de los réemplazos de 1904 y 1905 y anteriores declarados soldados en revisión.

La brillante banda del Regimiento de Infantería Luchana amenizará hoy de 12 á 13 y 1/2, en el paseo de la Rambla de San Juan, ejecutará el siguiente programa:

- 1.º La chica del maestro, pasodoble.
- 2.º El Husar de la Guardia, gavota.
- 3.º Carmen, opera.
- 4.º Lazaro (oratorio).
- 5.º En Linea, paso-doble.

La compañía de vapores españoles de los señores A. Folch y C.º de Barcelona, por conducto de su agente en esta don Emilio Borrás, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de los carteles anunciadores de dicha compañía, que resulta una preciosa acuarela muy digna de figurar en los mejores escritorios comerciales.

Agradecemos á los señores A. Folch y C.º el obsequio.

Se ha concedido autorización por el Gobierno para que hasta el día 7 del próximo mes de Enero puedan permanecer abiertos los comercios durante los domingos.

Por indisposición de la primera tiple doña Gabina de la Muela, tuvo que suspenderse anoche en el Principal, el estreno de la zarzuela «Los Gaditanos», obra que se nos asegura se estrenará la próxima semana.

El dueño del acreditado establecimiento **Vermouth Torino** sito en la Rambla de San Juan, número 49, pone en conocimiento del público en general y de la numerosa clientela en particular, que todos los días pondrá á la venta el **sauwich americano** al precio de 25 céntimos de peseta.

Boletín Oficial

Acuerdos de la Comisión Provincial sobre reclamaciones relativas á las últimas elecciones municipales.

- Declarar incapacitado al concejal electo para el Ayuntamiento de Gandesa don Gregorio Llués Meix.
- Declarar nulas las elecciones municipales de La Cenia.
- Declarar nulas las elecciones municipales de Solivella.
- Admitir las excusas presentadas por los concejales electos de La Figuera don

Juan Mestre Grifoll y don Ramón Seró Abelló, siendo por consiguiente relevados de dicho cargo.

—Admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Pira don Francisco Amill Amorós. Igualmente la del concejal de Tortosa don Manuel Domingo Manuel y don Rafael Benito Franquet.

—Desestimar las reclamaciones formuladas contra la validez de las elecciones de Cabra y dictar incapacitado al concejal electo don Ramón Adierá Vives.

—Declarar válidas las elecciones celebradas en la Secuita, haciendo constar su voto en contra los señores Escoda y y Abellá.

—El Alcalde de Cherta anuncia subasta para el arriendo de puestos públicos, la de arbitrios de pesas y medidas y derechos de matadero.

—Los de Roquetas, Riudecañas, Roda de Bará, Salomó y Brañm las de derechos de matadero.

—El de Pinell la de pesas y medidas. El de Tivisa la del arriendo a venta libre de todas y cada una de las especies de consumos.

—El de Pallaresos establece arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos para cubrir parte de los gastos del presupuesto de 1906.

—Providencias judiciales de los juzgados de Tarragona y de Tortosa.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Cette, v. Comercio, de 277 toneladas, consignado al señor Musolas.

Despachadas

Para Milane, v. Siciliano, con carga general.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLGADAS	SALIDAS	LLGADAS
Tarragona-Reus			
7:36	8:11	8:12	8:45
12:20	12:58	10:00	10:33
15:40	16:19	14:35	15:07
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:42	20:30
Tarragona-Valls			
5:39	8:46	4:40	8:27
6:25	17:05	9:34	12:27
14:51	21:50	13:09	16:32
18:27	21:50	17:59	20:29
Tarragona-Barcelona			
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
9:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:	11:31	16:32
14:51	18:10	12:35	16:32
16:27	21:08	18:37	21:13
		20:	22:45
Tarragona-Tortosa			
7:39	11:14	2:27	5:09
11:14	13:25	6:56	10:34
17:18	22:48	16:05	18:02
23:14	2:08		
Vimbodi-Praga			
		10:10	15:15
Tarragona-Valencia			
7:09	20:42		
11:14	13:42	10:49	17:03
23:14	8:26	18:45	4:45
Tarragona-Montblanch			
7:36	9:38	8:30	10:33
12:20	15:12	11:18	14:55
15:40	18:58		
18:50	21:02	16:21	18:09
		17:16	19:44
Tarragona-Lérida			
7:36	11:38	5:30	10:32
15:40	22:19	14:11	18:09
18:50	23:19		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

Al apedero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y después de las horas indicadas.

Sección telegráfica

Madrid, 23.

CONGRESO.—Se abre la sesión a las 2:55, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El señor Lerroux promete el cargo de diputado.

El señor García (don Jesús) lee telegramas que ha recibido del señor Montes Sierra y de un concejal electo de Sevilla protestando éste de que se le tache de incapacidad.

El señor D'Angelo, diputado por Sevilla, protesta de los sucesos ocurridos en aquella capital.

El señor García protesta de algunos calificativos que ha empleado el señor D'Angelo.

El ministro de la Gobernación, contestando a lo que dice un telegrama del señor Montes Sierra, manifiesta que se halla dispuesto a discutir los hechos.

Se entabla un vivo diálogo entre los señores D'Angelo y García.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley, entre ellos el relativo a la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Fernández Jiménez pide algunos expedientes relacionados con las elecciones efectuadas en la provincia de Córdoba.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno obrará con arreglo a la ley en todos los asuntos que le competen.

—El ministro de la Guerra ha manifestado que el nuevo capitán general de Cataluña, señor Martitegui, no marchará a su destino hasta después de las Pascuas de Navidad.

—Por enfermedad del señor Sánchez Román no se ha celebrado ante la Sala primera del Supremo la vista señalada para hoy en el pleito entre don Antonio Canadell, de Barcelona, A. Ruffer é hijos de Londres.

El señor Sánchez Román estaba encargado de la defensa de los señores Canadell y defendía a la casa Ruffer el señor Maluquer y Viladot.

—Esta tarde se ha presentado al Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan que vengan urgentes a la Cámara los documentos que justifiquen las irregularidades cometidas con motivo del affidavit.»

Firman la proposición los señores Neugués, Llorente, Catalina, Morote, Marencó y Salmerón.

Paris, 23

Dicen de Marsella que han sido detenidos dos espías y otro en Belfort, todos alemanes.

—Hablando de las declaraciones del presidente del Consejo de ministros inglés, Mr. Campbell Baunerman, dicen los periódicos franceses que son una verdadera garantía de paz.

—En su última información dice «Le Figaro que existe una reserva en el asunto de Marruecos, estando de

Colegio de Tarragona

FUNDADO EN 1873

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

MAESTRO SUPERIOR

(MARTI ARDEÑA. 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de estos está limitado a veinticinco por cada profesor. Se da la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda y escuela mercantil.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos a precios muy reducidos. El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES



Remedio incomparable y heróico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes. Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día.

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías. ¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

acuerdo sobre el programa de la Conferencia Alemania, Inglaterra y Francia.

—Telegrafian de Marsella que en la noche de ayer diez individuos armados con revólveres, atacaron en el centro de la ciudad un furgón de correos. Los bandidos derribaron al cochero y luego huyeron llevándose el furgón, que contenía 25 sacos de correspondencias.

El cochero resulta gravemente herido.

La policía está practicando activas pesquisas.

Asegura «Le Figaro» que las Casas Reales de España é Inglaterra se hallan de acuerdo para publicar dentro de algunas semanas los esponsales del Rey don Alfonso XIII con la princesa de Baftenberg.

—Comunican de Varsovia que en un mitin celebrado por más de 8.000 socialistas, considerando estado de sitio como una provocación, se ha acordado la huelga general y proamar la insurrección armada.

—De San Petesburgo informan que Witte va perdiendo el favor imperial. Asegúrase que el Czar, más preocupado que nunca, por las actuales sucesos, acusa a Witte de no haber sabido salvar la dinastía a causa de su debilidad.

Cierre de Bolsas

Madrid 23

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 79:50.

Interior próximo, 00:00

Frances, 27:85.

Libras, 32:00.

Empréstito nuevo, 98:60.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 91:80.

Acciones Norte, 161:00

Alicante, 280:00

Plata fina, 110:00

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 79:50

Fin de mes, 79:52

Amortizable, 93:80.

Acciones Banco, 424:00.

Arrendataria Tabacos, 336:00.

Frances, 27:85

Libras, 32:09.

Bolsin de Barcelona. Casino Mer

cantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 79:57

Fin próximo, 00:00

Acciones Norte, 43:85

Alicante, 77:85

Orensas, 24:00

Colonial, 00:00

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

TARDE.—Las zarzuelas Chicos de la Escuela, El mal de amores y El husar de la guardia.

A las tres.

NOCHE.—Las zarzuelas El Barquillero, Los pícaros celos y La viejecita.

A las ocho y media.

El abogado D. Julián Nougés

Ha establecido su despacho: EN MADRID, calle del Conde de Aranda, 8, principal, derecha.

Oficinas y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de pestizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña a peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

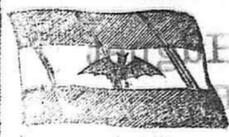
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Imp. de E. Parnes, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañia Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia ó Italia

Vapores de la Compañia: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
 salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.
 Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Isigliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con tr asbordo en Génova, para Ay amonto é Cristina, con tr asbordo en Cádiz, para Argel con tr asbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMÁS

Su efecto es seguro en los Embarazos gas ricos, Nievepepias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliósas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacisimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD
 Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua
 Agentes generales para la venta en España y Portugal
 Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beáticas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
 Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de falones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

ABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, etc. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER & C.º, LOWELL, MASS., E. U. A.
 Agentes en España: VILANOVA HERMANOS & C.º, Barcelona

